

001
00 JUL -7 11 5 09

Guayaquil, 3 de julio de 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de la compañía **UROKENNEDY S. A.**, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, cúmpleme informarle que el día de hoy he procedido a registrar la siguiente transferencia de acciones:

1) CEDENTES:

CARLOS GUSTAVO PICO MONTALVÁN, con cédula de ciudadanía No. 090800584-6, debidamente autorizado por su esposa, la señora Yazmín Lama de Pico, titular de la cédula de ciudadanía No. 090777852-6.

Inversión Nacional

CESIONARIO:

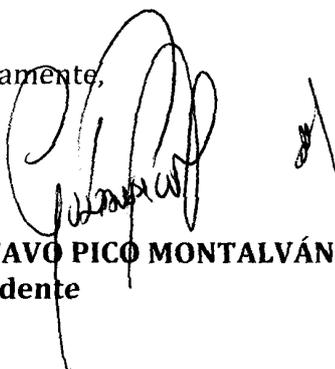
MANUEL NAPOLEÓN CHICO LEÓN C.C. No. 090108432-7

Inversión Nacional

CANTIDAD DE ACCIONES: Tres (3) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, numeradas de la 298 a la 300, inclusive.

Los cedentes y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


GUSTAVO PICO MONTALVÁN
Presidente


09/07/09